

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: CENTRALES ELÉCTRICAS

Código: 101304

Plan de Estudios: CENTRALES ELÉCTRICAS

Curso: 3

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUADRIMESTRE

Créditos ECTS: 9.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: Sara Pinzi (Coordinador)

Área: Máquinas y motores térmicos

Departamento: Química-física y termodinámica aplicada

E-mail: sara.pinzi@uco.es

Teléfono: 957218338

Ubicación del despacho: Edificio Leonardo da Vinci Planta baja

Nombre: Juan Cantizani Oliva (Coordinador)

Área de Ingeniería Eléctrica

Departamento: Ingeniería Eléctrica y Automática

E-mail: p02caolj@uco.es

Teléfono: 957218336

Ubicación del despacho: Edificio Leonardo da Vinci 1ª E

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

No se han realizado adaptaciones a los contenidos teóricos.

Las actividades programadas correspondientes a las prácticas de la asignatura de Centrales Eléctricas eran las siguientes:

- Resolución de ciclos de potencia mediante EES
- Propuesta de diseño de central termoeléctrica incluyendo emplazamiento, elección de

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

la tecnología de generación de vapor, descripción de ciclo termodinámico, cálculos de flujos de fluidos de operación y posibles mejoras.

Esta actividad ha sido sustituida por las siguientes:

- Resolución mediante EES de ciclo de potencia simple (ciclo de Rankine)
- Resolución mediante EES de ciclo de potencia simple con recalentamiento (ciclo de Rankine)
- Resolución mediante EES de ciclo de potencia combinado (ciclo de Rankine más ciclo de Brayton).

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Clases on-line utilizando las plataformas Zoom y Webex Meet Subida de videos explicativos de problemas resueltos en la plataforma moodle
Grupo Mediano	
Grupo Pequeño	Clases on-line utilizando las plataformas Zoom y Webex Meet
Tutorías	Previo cita por e-mail utilizando las plataformas Zoom y Webex Meet

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Exámenes	Cuestionarios	40%
Portafolios	Subida de archivos	20%
Exposición oral por videoconferencia por ppt	Webex meet	20%
Resolución de problemas	Subidas de archivos	20%
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %.

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE.

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran